



EXENTO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N° 20/2024; CERTIFICADO N°21/2024; Y CERTIFICADO N° 22/2024; DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, AÑO 2024.-

DECRETO ALCALDICON° **9922** /2024

ARICA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTOS:

Estos antecedentes, **Acuerdo de Concejo Municipal N° 265/2024**, de fecha 03 de Septiembre 2024, de la Sesión Ordinaria N° 25/2024 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 20 (256)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 20/2024 Títulos I, II y III**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 279/2024**, de fecha 10 de Septiembre 2024, de la Sesión Ordinaria N° 26/2024 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 21 (260)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 21/2024 Títulos I al V**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 289/2024**, de fecha 25 de Septiembre 2024, de la Sesión Ordinaria N° 27/2024 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 22 (272)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 22/2024 Títulos I, II y III**; Decreto Alcaldicio N° 12.368, de fecha 13 de Diciembre del año 2023, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2024; Las atribuciones que me confiere la Ley N.º 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N.º 19.602.-

CONSIDERANDO:

- a) Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 20/2024, con el fin de inyectar recursos al proyecto de mejoramiento de la multicancha Ancolacane; Y por último, ajustar la disponibilidad presupuestaria de la iniciativa denominada "Estadio modular".-
- b) Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 21/2024, con el fin de inyectar recursos para la consultoría de mejoramiento de la instalación eléctrica de los recintos deportivos; Además del reconocimiento de mayores ingresos destinados a mejoramiento del patio Crispieri; Además de ajustar la disponibilidad de recursos externos destinados al programa de mejoramiento de bibliotecas; Además se hace necesaria con el fin de inyectar recursos para el proyecto de instalación de piezas prefabricadas; Y por último, ajustar la disponibilidad con el fin de reintegrar saldos de proyectos a SUBDERE.-
- c) Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 22/2024, con el fin de justar disponibilidades para la iniciativa de adquisición de vestuario de DIDECO; Además se hace necesaria con el fin de reconocer mayores ingresos correspondientes a multas que deben, ser transferidas; Y por último, se hace necesaria con el fin de traspasar disponibilidad para el proyecto de mejoramiento de la sede Jhon Wall.-

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 20 (256)** del Presupuesto Municipal año 2024, **Certificado N° 20/2024 Títulos I, II y III**; Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.364	Proyecto Mejoramiento Multicancha Ancolacane, Financiamiento IMA	34.276	
31.02.004.999	Cta.P/Distribución(Obras Civiles)		34.276
	TOTALES	34.276	34.276

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.999	Cta.P/Distribución(Obras Civiles)	450.074	
31.02.004.320	Proyecto Estadio de Playa Modular		450.074
	TOTALES	450.074	450.074

III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29.04.004	DIDECO (Mobiliarios y otros)	450.074	
22.08.003.001	Conv.p/Serv. De Mant. De Parques y Jardines		450.074
	TOTALES	450.074	450.074

2. **APRUEBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 21 (260)** del Presupuesto Municipal año 2024, **Certificado N° 21/2024** Títulos I al V; Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos y el reconocimiento de mayores ingresos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.002.039	Estudio Mejoramiento instalaciones eléctricas, recintos deportivos municipales	20.000	
31.02.004.999	Cta.P/Distribución(Obras Civiles)		20.000
	TOTALES	20.000	20.000

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05.03.099.015.007	Elaboración de dos planes de gestión para Esp. Cultural Munic. Patio Crispieri y Ex Aduana	20.000	
21.04.004.075.003	Hono. Elaboración de dos planes de gestión para Esp. Cultural Munic. Patio Crispieri y Ex Aduana		14.000
22.07.002.003	Servicio de Impresión Elaboración de dos planes de gestión para Esp. Cultural Munic. Patio Crispieri y Ex Aduana.		2.800
22.08.999.018	Servicios Generales Elaboración de dos planes de gestión para Esp. Cultural Munic. Patio Crispieri y Ex Aduana		3.200
	TOTALES	20.000	20.000

III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.04.013.001.002	Convenio. Prog. Mejor. Integral biblioteca publ., linea equipos para biblioteca	709	
29.05.001.002	Maq. Y equipos de oficina Convenio. Prog. Mejor. Integral biblioteca publ., linea equipos para biblioteca	3.463	
29.06.001.003	Convenio. Prog. Mejor. Integral biblioteca publ., linea equipos informaticos para biblioteca	1.279	
29.05.999.001.003	Convenio. Prog. Mejor. Integral biblioteca publ., linea equipos para biblioteca		5.451
	TOTALES	5.451	5.451

IV. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.363	Proy. Provisi3n e instalaci3n piezas prefabricadas y reparaciones, Prog. Habitabilidad, Financiamiento IMA	8.330	
31.02.004.999	Cta. P/Distribuci3n(Obras Civiles)		8.330
	TOTALES	8.330	8.330

V. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
25.99.002.001	Otros Integros a SUBDERE	11.552	
31.02.002.004	Fortalec. Munic. Progr. Revt. Barr.e Inf. Patrim. Embl. Arica		11.552
	TOTALES	11.552	11.552

3. APRUÉBESE la Modificaci3n Presupuestaria N° 22 (272) del Presupuesto Municipal a3o 2024, Certificado N° 22/2024 Títulos I, II y III; Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos y el reconocimiento de mayores ingresos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.02.002.005	Vestuario, Accesorios, Prendas Div. Textiles y otros - DIDECO	15.000	
22.01.001.01	DIDECO (P/Personas)		15.000
	TOTALES	15.000	15.000

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
08.02.007.001	Multa Comuna de Camarones	50.000	
08.02.007.004	Multa Ley de Alcoholes Putre	1.000	
24.03.100.003	Municipalidad de Camarones (Multas JPL)		50.000
24.03.100.004	Municipalidad de Putre (Multas JPL)		1.000
	TOTALES	51.000	51.000

III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.341	Construcción Sede Vecinal Jhon Wall	10.000	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución(Obras Civiles)		10.000
	TOTALES	10.000	10.000

4. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaria Municipal. -

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ALCALDE DE ARICA (S)

CDR/CHHV/CCG/EBC/MAG/mag